

La Plata, setiembre 7 de 1933

El ^honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades legales, sanciona la siguiente:

ORDENANZA NUMERO 92

Art.1º) Designase con el nombre de "Avenida 6 de Septiembre", a la avenida 52.

Art.2º) Comuníquese, etc.

Saravi Hardy

E. Bosinga